

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 125 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.849

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 24 de Noviembre de 1910

### Clinica especial de enfermedades de los ojos Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología.  
Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 16 de Diciembre; hospedándose en el Hotel de las Dos Naciones; y en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre; en la fonda de Francisco Granados.

### MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)  
22 de Noviembre.  
Queremos ahora perfeccionar las estadísticas, para que no nos dejen por embusteros una vez más, y con tal propósito el señor alcalde ha solicitado un crédito, no sé si ordinario ó extraordinario.

Se trata de tener agentes especiales para depurar el censo. En verdad, los que no son especiales no pueden llenar bien su cometido. Cobran tres pesetas de jornal, exceptuando los domingos, y trabajan ocho horas diarias, las mismas que cualquier peón de la Villa. ¿Cómo han de sobresalir en nada los infelices que sucumben á un destino tan riguroso?

La mayor parte de estos jornaleros burocratas se compone de fracasados. No importa que parezcan, envueltos en su gabán y tocados con un hongo flamante, hijos ó padres de casa rica. Cuando apenas con las tres del ala y con las ocho del pico, ya puede decirse que están desplumados completamente... y cacareando, como el gallo de Morón.

Son, además, temporeros; su destino es instable y fugaz, como amores por eutregas y como la buena comida en una casa de huéspedes; apenas se les asegura el cocido (á los temporeros) ya están con el ayuno á tres centímetros de la boca. Con esa negra perspectiva, ¿quién es grande hombre y empleado heroico?

Pero se me figura que estoy confundiendo á los del censo con los de estadística, á los del padrón de cédulas con los del padrón municipal y á los ordinarios con los especiales. Porque hay clases varias, y entre esas clases unos se dedican á trabajar ó no trabajar en las oficinas del Ayuntamiento, muy calentitos; otros tienen que ir por esas calles y esas casas de Dios con frío, con viento, con lluvia, peleando con la ignorancia ó la mala voluntad del vecindario, lo mismo en los barrios céntricos que en los desparramados extramuros. Y, según me han dicho, los especiales tendrán cinco pesetas diarias, aunque (guardadme el secreto) la especialidad consiste en estar bien recomendados.

Nada se consigue en Madrid sin una buena recomendación, y en el Ayuntamiento no hay excepción de la regla. Pocos días ha se verificaron exámenes para escribientes temporeros; las plazas eran limitadas y los aspirantes no. Se les hizo escribir al dictado cuatro líneas y resolver una cuenta de multiplicar de dos guarismos por cinco; nada. Las plazas estaban adjudicadas de antemano. Los exámenes eran una hoja de parra. En lo sucesivo pasará igual.

Antes, esos mismos temporeros y los aspirantes á destinos de plantilla, no se veían obligados á exámenes... Pero los pretendientes eran tantos! Hubo que entornar la puerta, y *voilà!* Mas, en cambio, antes también, cuando la vida no estaba tan cara, se les remuneraba su trabajo con cuatro pesetas de jornal, y á pagar de que en el Ayuntamiento preside el

critorio de aumentar los sueldos, para los de plantilla, según las subsistencias se van haciendo más costosas, á los pobres temporeros se les rebaja una peseta. Con eso ya se puede salvar el país.

He notado también que en todas las oposiciones municipales se da por el pie á los hombres maduros y á los de edad relativamente avanzada. Para trabajos burocráticos no valen, no pueden valer, por la muestra, hombres que cuenten cuarenta años ó más. Y sirven para subdirectores, ministros, consejeros de Estado y otras canongías.

Los procesados y los que han sufrido condena no tienen opción á destino alguno. Sobre esto publicó Dícenla una crónica magistral y tan enérgica y valiente como todas las suyas.

Y allá va la oveja con el carnero, el imberbe con el que peina canas (hablo de los temporeros), el ilustrado con el ignorante, el muy necesitado, lleno de familia y de miserias, con el que busca un alivio para café, tabaco y otras superfluidades; allá van emparejados en pos de las tres pesetillas. Unos tirarán hasta Febrero, otros hasta Mayo y otros tirarán de una carreta, por no poder, como cierto empleadillo municipal que yo conocí, montar en una bicicleta y recorrer, montado, el salón de la oficina cuando iba á firmar la nómina, único trabajo que le costaba ganar el sueldo.

ARGOS.

### INFORMACIONES VULGARES LO QUE PAGA EL PUEBLO

Al objeto de que el pueblo se entere de la forma en que el Estado reparte lo que el contribuyente satisface, publicamos esta sección, en la que vamos dando á conocer al sufrido Juan Español, á donde van á parar sus dineros.

En el presupuesto de gastos del Ejército, figuran los destinados á varios servicios que ninguna relación tienen con el servicio de Guerra.

He aquí lo que consume el Real Cuerpo de Alabarderos, cuya organización es la siguiente:

|   | Pesetas   |
|---|-----------|
| Un comandante general, teniente general.....  | 25.000    |
| Un segundo jefe, general de división.....   | 15.000    |
| Un secretario, coronel.....   | 8.500     |
| Un ayudante, coronel.....   | 8.500     |
| Dos coroneles, á 8.500 pesetas  | 17.000    |
| Cinco tenientes coroneles, á 6.400 pesetas.....   | 32.000    |
| Tres capitanes, á 3.980 ptas.   | 12.140    |
| Ocho primeros tenientes, á 2.500 pesetas.....   | 20.000    |
| Un subinspector médico.....   | 6.000     |
| Un médico primero.....  | 3.000     |
| Dieciséis segundos tenientes.   | 33.000    |
| Un capellán primero.....  | 3.500     |
| Un músico mayor.....  | 3.000     |
| Un maestro armero.....  | 1.703'72  |
| Cuarenta músicos á 1.203'72   | 48.148'80 |
| Un criado.....  | 933'72    |
| Doscientos guardias, sargentos, á 1.204'72 pesetas....  | 240.740   |
| Cuatro tambores á 943'72...   | 3.734'88  |
| Dos pifanos á 933'72.....   | 1.867'44  |
| Ocho criados á 933'72.....  | 7.469'76  |
| Gratificación por vestuario á 28 plazas de oficiales menores á 123'72.....                    | 3.464'16  |
| Gratificación por casa para los guardias que carecen de alojamiento en el cuartel, á 240..... | 30.000    |
| Para criados de dieciocho oficiales mayores.....  | 10.000    |
| Para id. 28 id. menores.....  | 8.400     |
| Para la música.....   | 480       |
| Por los gastos de representación de la comandancia general.....                               | 15.250    |
| Por premios y cruces.....   | 10.000    |

Para pluses durante las jornadas en Sitios Reales.... 6.700  
Importe de camas..... 16.074

Faltan en esta lista, los caballos de los generales y los ayudantes, amén de otras cosas. Supone todo, al total, unas 700.000 pesetas.

### PACOTILLAS

En Bilbao se ha fugado de un convento, para ir á tomar viento, una muchacha de dieciséis años de cara angelical y ojos castaños, que, según por la Prensa se relata, es Juanita Zapata, que por su madre allí estaba metida contra su voluntad. Fué detenida y se negó, con petición de auxilio, á volver de su madre al domicilio, donde su rebeldía adquirió creces é intento suicidarse cuatro veces. De ese mismo convento, en pocos días, se han fugado seis jóvenes bravías, número que completa ahora Juana Zapata. ¡Zapateta! ¡No hallo en esta ocasión más comentarios que esa exclamación!

Con motivo de la creación de una Academia de la Poesía castellana, unos periódicos han recordado nombres de poetas dignos de ser académicos de la Poesía y otros han subsanado las omisiones cometidas por los primeros, conscientemente ó por olvido involuntario.

Pero todavía hay muchísimos poetas, de los cuales no se ha hecho mención por ser todavía anónimos.

¡Los once mil que, por lo visto, han tomado parte en el concurso de sonetos del *Heraldo de Madrid!*

Entre todos los que forman esa inmensa multitud, nos están dando una lata de primera magnitud.

Quien todos esos sonetos los, acabará en orate...  
¿Pero de dónde demonios ha salido tanto vate?

ESTRANI

### COLABORACION

### BALADRONADAS

Los gobiernos liberales y conservadores se han dado de ojo para gobernar á nuestra desdichadísima nación. Ambos no tienden más que á aniquilarla y empobrecerla. Y ambos, como por vía de convenio secreto, hacen las mismas promesas, para relegarlas después al olvido. Dictan leyes que si las pusieran música, darían mejor resultado bailándolas que aplicándolas. Ahora mismo, en el Congreso, Canalejas se encara con Pablo Iglesias, uno de los pocos diputados que saben hablar claro, y le dice que los obreros cuentan con un arma poderosa para dignificarse y defenderse: el sufragio universal.

¡Señor Canalejas! Que no se diga que usted usa de sofismas ni de hipocresías. ¿Dónde está ese sufragio universal? Y si lo hay, ¿de qué sirve? No hay tal sufragio universal, porque ustedes lo escarnean; no hay leyes, porque ustedes las violan; no hay derechos, porque ustedes los retienen; no hay justicia, porque ustedes la atropellan; no hay libertad, porque ustedes la coartan; no hay caridad, porque ustedes no la aprueban; no hay amor, porque ustedes... basta. Los gobiernos son responsables genuinos de la odisea nacional. No hay leyes, no hay justicia, no hay sufragio, no hay libertad; no hay más que la voluntad del gobierno ó la voluntad del cacique.

Nos habla el Sr. Canalejas de violencias, de desórdenes... ¡á nosotros los republicanos! ¿Quién comete las violencias y quién siembra el desorden? ¿Los obre-

ros? ¡Señor Canalejas! repito, ¡Parece mentira que diga usted cosas que no nacen de su fuero interno, y que si nacen, merecería usted ser reaccionario!

Las violencias que se cometieron en las pasadas elecciones de diputados, y que usted califica de «cumplimiento de un deber», ó *ignoraba* ó prometía castigarlas, no se cometieron por obreros, se cometieron por secuaces suyos, por caciques amparados por su autoridad que, sin miedo al merecido castigo, le ponían á usted de *tapadera* ó de resguardo. ¿Qué significan esos pujos liberalescos de que usted alardea? No hay liberales, no hay conservadores, no hay demócratas, no hay más que monárquicos. Esos matices que quieren ustedes dibujar simétricamente á los pies de una engrosada, no son reales, son ficcios. Tanto me da de usted como de Maura, y tanto me da de Moret como de Romanones ó de Dato. Todos son iguales. De modo que no invoque el Sr. Canalejas el arma defensiva que puede utilizar el pueblo para elevarse y defenderse, que todo no pasa de ser mera ficción. El sufragio universal no existe. Pablo Iglesias tiene razón.

El decoro nacional, como el decoro gubernativo, como el decoro judicial y administrativo, lo han *enriquecido* con porquerías y municiones los alarmeros de nuestra España, que no han reparado en medios para llenar sus aspiraciones ni saciar sus apetitos. (Las colonias, la Vasco-castellana, la escuadra, las comunicaciones marítimas, etc., etc.)

¿Cómo puede haber sufragio universal sano y honrado donde se pospone la voluntad del pueblo á la voluntad inmune y particular del cacique? No puede, con razón, condenarse el *sabotage*, porque hechos como los consentidos en España justifican todas las apelaciones y legalizan, naturalmente, todos los actos.

RAMÓN TRISTANCHO

La Torre.

### ACEUCHAL

En LA REGIÓN del 16 del actual he visto una reseña de la conferencia que en Villalba dió el ingeniero director de la Granja Agrícola de la provincia D. Eduardo Fernández Trevijano, á la cual, de haber tenido noticias previamente, hubieran asistido muchos agricultores de esta villa. Existe en nuestros labradores el deseo de romper antiguos rutinarios, pero faltos de conocimientos teórico-prácticos, están, en general, incapacitados para los procedimientos modernos que la ciencia agrícola aconseja.

Con cuanto gusto oíríamos aquí al ilustrado ingeniero Sr. Trevijano que, con profundo conocimiento de la materia, y fácil y sencilla exposición de conceptos, apropiados á estos agricultores, caerían, sin duda, en campo abonado, que darían en breve los apetecidos frutos!

Muchos son los labradores que me invitan á escribir estas cuartillas, demostrando el vivo interés por aprender de tan autorizados labios, lo que tanto falta en esta, digna de mejor suerte, tierra de Barros.

Son de importancia capitalísima estas enseñanzas, que facilitan al labrador los conocimientos de que están ayunos, y han de iniciar un período de fecundo progreso en sus operaciones agrícolas.

Si el ministerio de Fomento ordenara que en vez de ir los labradores á las Granjas Agrícolas, fueran éstas á los pueblos, y en éstos hicieran los experimentos á la vista de los labradores, ganarían mucho el cultivo y la producción nacional, aumentándose ésta considerablemente. Pero ya que esto no se haga por los gastos que desde luego acusaría, siquiera en aquellos experimentos más elementales y necesarios, debería hacerlo.

Aunque incompetente en cuestiones agrícolas, creo, no obstante, que por falta de un cultivo más racional y práctico,



especialmente en esta tierra de Barros, nos falta mucho camino que andar para obtener de la madre tierra todo el producido á que racionalmente debemos aspirar.

Los mismos útiles de labranza, los mismos abonos, las mismas semillas usamos aquí indistintamente en esta y aquella tierra, sin cuidarnos si son ó no adecuados; pero los resultados muchas veces negativos, ó al menos que no responden á los gastos hechos, nos demuestran la falta de una dirección inteligente, y de aquí se sigue, como obligada consecuencia, el malestar económico de nuestros labradores, y la decadencia, cada vez más sensible, de nuestra agricultura.

Si el ilustrado ingeniero Sr. Trevijano nos hace la merced de venir por Aceuchal y darnos unas conferencias, bien pueden congratularse los agricultores de ésta y señalar con piedra blanca esos días, que han de señalar una nueva época fecunda para lo que constituye únicamente nuestra vida, la agricultura.

OLAVER.

Aceuchal y Noviembre 19 de 1910.

**FLORES BLANCAS, FLUJOS, ESCORIACOINES, IRRITACIONES Y LLAGAS DE LA MATRIZ, se curan radicalmente con la Inyección Diana.**

Farmacias y droguerías.

## TRIBUNA LIBRE

### La emigración

España se despuebla. Las noticias diarias de los puertos de embarque, acusan una emigración horrible; y por si fuera poca, la carta que Blasco Ibañez publica invitando á sus huertanos y á los agricultores españoles para que se vayan á poblar dos grandes provincias de aquella inmensa república Argentina, acabará por impulsar á muchos de los que estaban rehacos, con lo cual en poquísimos meses nos vamos á quedar en cuadro y más anchos que panchos, los que por la edad no estamos en condiciones de seguirle y los que por su cualidad de capitalista no necesitan buscar más *gandalla* que la que aquí gozan.

El porvenir no puede ser más risueño para los que se van, ni más lúgubre para los que nos quedamos sin aquella cualidad de la riqueza.

El asunto es de tanta transcendencia, que no puedo rehuirle, no solo para que los obreros jóvenes extremeños le conozcan, sino tambien para que los llamados *ricos* fijen en él su atención, y se hagan cargo de que los que se van son riqueza que ellos pierden, brazos de producción que vienen explotando en condiciones inícuas y á las que se debe el tremendo movimiento emigratorio que desde hace unos cuantos años observamos.

Blasco Ibañez dice en síntesis que cuantos quiera ir tienen que pagarse el pasaje de España á Buenos Aires, pero que una vez allí serán recibidos por su agente y conducidos gratuitamente á los terrenos que han de colonizar, donde se les facilitará una casa de tres pisos, los caballos ó bueyes que necesiten y los útiles ó aperos indispensables para el cultivo, así como las viandas precisas para su alimentación y la de su familia durante el primer año ó hasta que hagan la primera recolección.

La voluntad del emigrante determinará el número de fanegas de tierra virgen que quiera labrar y que mediante un canon será de su propiedad en un plazo determinado.

El programa no puede ser más seductor, sobre todo para los que, como nuestros obreros del campo, viven en la miseria y siendo objeto constante de una verdadera explotación.

El trabajador no tiene más riqueza disponible que la de sus brazos y como éstos tienen que estar á merced de que el proletario quiera ó no utilizarlos, resulta que ó trabajan por un mísero jornal ó no trabajan; y como esto supone no *comer*, claro es que se deciden por aquél y mal llegan á comer. Yo no quiero echar la culpa de esto á los propietarios, aunque muchos de ellos (los grandes terratenientes) tienen una gran parte, y otra no pequeña los que gobernando un país se olvidan de que los latifundios, al menos, debieran aprovecharse en abrir colonias que contuvieran aquella emigración. Pero una cosa es decir esto en los mítines, y otra es poner mano en la riqueza mal adquirida de los ricos.

A la vuelta de muy pocos años vamos

á tocar las consecuencias de los actuales egoísmos del capital, mil veces más tirano que los feudales y patrióticos de las épocas evales y romanas. Sin que pueda ocultarse á nadie, porque ya estamos todos, hasta los más ignorantes, en el secreto, es lo cierto que la riqueza social, obra de los trabajadores de todas las épocas, está detentada por los capitalistas, y se hace indispensable una mejor y más justa distribución de aquella riqueza, ó de lo contrario dispónganse los privilegiados á verla disminuir considerablemente, á poco que aumente la emigración, ó á renunciarla tan luego como el proletariado se organice, á impulsos de su fuerza.

Por la fuerza fué adquirida y por la fuerza (el Estado no es otra cosa sino la fuerza organizada para mantener en la sumisión y explotación á los productores) se mantiene. Pues bien, por la fuerza desaparecerá, como desaparecieron los patricios y señores que mantenían la esclavitud y la servidumbre. ¿Quién había de osar contra aquellos poderosos!

Y sin embargo se derrumbaron á impulsos de la nueva manera de producir que requería hombres libres. A impulsos de esa misma necesidad que ha matado á los hombres libres con los esclavos de acero, que deben trabajar para todos, caerá también la actual manera de explotación del hombre por el hombre, arrojando en su caída todos los intereses egoístas é inhumanos que se oponen á una más equitativa y racional distribución de la riqueza producida. ¡Ah! «Si tan largo me lo fias», dirán más de cuatro mentecatos, al leer esto, echa un cuartillo. Y yo respondo: que no ha de vivir mucho quien no lo vea y que es preciso tener los ojos cerrados por el egoísmo para no apercebir distintamente el ruido de los pasos del ejército que llega y que vencerá, no por virtud de la *justicia* en que se apoya, sino por la fuerza incontrastable de la evolución económica que á nadie es dado contener. La posesión es cada día más individual, la producción está en cambio cada vez más socializada, y esta antinomia entre la manera de poseer y la de producir, no puede resolverse sino en favor de una posesión también socializada. ¡Vivir para ver! Y en tanto miremos con dolor cómo se vierte en la Argentina, á torrentes, la sangre de nuestros hermanos.

LUIS MONTALBÁN

Pidase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas. **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

### Está en un error

Lo está efectivamente el corresponsal en esta ciudad de nuestro colega de Madrid *El Mundo*, al afirmar que cada día son mayores las exigencias de los concejales republicanos.

Igual error padece al hablar, empleando un tono pesimista, de la situación de Portugal.

¿Cuánto daríamos nosotros para que la de nuestro país se asemejase á la de la vecina república!

Han surgido efectivamente en Portugal algunas huelgas; pero se van solucionando satisfactoriamente sin medidas violentas.

¿Acaso en España no ha habido huelgas más graves? ¿No las hay aún? ¿No está por resolver la de los metalúrgicos de Barcelona? ¿No acaba de surgir una, en Huelva, imponente al parecer?

Si el corresponsal aludido hiciera un viaje á Lisboa, quedaría encantado; seguramente, de la tranquilidad que reina en dicha población y del regocijo que se nota en sus habitantes. Vería también que muchos miles de provincianos van á la capital para tener la satisfacción de saludar á los ministros que componen el Gobierno provisional, revelando esos viajes la popularidad de que aquéllos gozan en el país vecino, merced á que constantemente se hallan en comunicación con el pueblo y se preocupan de sus necesidades.

En Portugal los actos oficiales revisten la mayor sencillez: en España esos actos son aparatosos y originan crecidos gastos, lo cual es tanto más censurable, cuanto que las clases trabajadoras gimen en la miseria ó emigran.

### SOMBRERERÍA DE LOS FRANCÉSES

La más antigua, acreditada y económica de Badajoz.

Echegaray, 30

### Demanda justa

Nuestro estimado colega *El Defensor de Ceuta* publica en uno de sus últimos números un razonado artículo en el que aboga por la creación en aquella plaza—como se va á hacer en Melilla—de un Juzgado civil.

*El Defensor* dice que desde hace cincuenta años está reclamando Ceuta inútilmente tal beneficio.

Es verdaderamente extraño que teniendo Ayuntamiento la plaza de Ceuta—organismo de que carece Melilla—no tenga también un Juzgado, por lo cual los jueces militares entienden en asuntos más propios de la clase civil que de la militar.

Los diputados que hicieron gestiones para que se cree en Melilla un Juzgado, han podido realizarlas también en favor de Ceuta.

**L**ECHE de vaca y de cabras granadinas, calidad más fina que la del país, 0'50 litro. Se garantiza su completa pureza. *La Suiza Extremeña*.—Echegaray, 17.

### LOCAL Y REGIONAL

*Las Noticias* y el *Noticiero* transcriben lo dicho ayer por D. Manuel Pidal en el Congreso:

«El Sr. Pidal (D. Manuel) denunció que desde Portugal entran en Badajoz proclamas revolucionarias.

Afirma que los republicanos de esta capital, de acuerdo con los portugueses, hacen una violenta campaña en contra de la guarnición.»

Si nosotros los republicanos dijéramos que es falso lo de las proclamas, que es falsísimo lo de la campaña en contra de la guarnición, y que es, en boca de un diputado de la nación, una cosa incalificable faltar descaradamente á la verdad, se diría que negábamos por parcialidad manifiesta.

Quien debe desmentir al Sr. Pidal, son: las autoridades todas que no han visto las proclamas revolucionarias, como no sean las cartas y folletos que los jesuitas portugueses emigrados publican aquí, y mandan á Portugal; lo cual es un hecho cierto, y de ello tenemos la muestra.

Quien debe desmentir al Sr. Pidal es la guarnición de Badajoz que no conoce ni puede citar un hecho que demuestre que los republicanos de Badajoz hacen esa violenta campaña.

Quien debe desmentir al Sr. Pidal son los periódicos de aquí, que saben que lo que aquél afirma es falso y no lo rechazan, quedándonos en la duda de si ellos creen lo que dice Pidal en el Congreso y que lo transcriben sin protesta.

El Sr. Pidal, cuando afirma *ad libitum*, desacierta; cuando quiere probar, dispara: la hoja de Burguillos, á que hace referencia, es una hoja bellotera y no revolucionaria; el banquete de las señoras Dupin, una comida de familia portuguesa; las proclamas, folletos de jesuitas; todo lo demás, como la animadversión de los republicanos al general Macón, es falso, como lo es el deseo ni las gestiones de aquéllos para que se vaya.

### Sobre presupuestos

El *Nuevo Diario* de anoche publica las cantidades que constituyen el presupuesto de gastos para 1911, aprobado por el Ayuntamiento y que ha de discutir la Junta municipal.

Hay, efectivamente, un aumento líquido de más de 300.000 pesetas, comparado aquel presupuesto con el actual; pero este aumento, en su mayor parte, es debido á que se incluyen 205.000 que hay que pagar por razón del encabezamiento de consumos, aceptado unánimemente por la Corporación; 55.000 pesetas para los gastos de administración del mismo impuesto; 20.000 pesetas para las obras del cementerio, que son de absoluta necesidad y de carácter urgente, ya que el Ayuntamiento va á adquirir unas cuatro fanegas de tierra, á fin de ensanchar aquél; evitando así los conflictos que habrían de surgir careciéndose, como se carece hoy, de sitio para las inhumaciones; 15.000 pesetas para las obras de la cárcel vieja, donde se instalará la Academia de dibujo y la de música, economizando de ese modo las 2.700 pesetas anuales que hoy cuesta el arriendo de la casa que ocupa la primera; 4.000 pesetas para poder pintar, como está acordado, la plaza de abastos, que está sufriendo deterioros por

no haberse ya cumplido el acuerdo; 15.000 pesetas para alcantarillado, á fin de que tengan esta mejora algunas de las calles que carecen hoy de ella, y cuyo gasto es reproductivo, porque los propietarios de las casas abonar el arbitrio obligatorio ó el voluntario; 9.000 y pico de pesetas de créditos reconocidos y que el Ayuntamiento está obligado á satisfacer; 1.750 pesetas para material de incendios, que debe adquirirse en virtud de acuerdo de la Corporación no cumplido aún, y otras partidas absolutamente necesarias si se han de llenar bien los servicios.

No se trata, pues, de gastos caprichosos, sino de gastos precisos, sobre algunos de los cuales, como hemos dicho ya, existen acuerdos de la Corporación municipal que aún no se han llevado á cabo porque en el presupuesto vigente no se consignó la cantidad necesaria.

### LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

El general Macón

Marchó á Madrid el general D. José Macón, habiendo ya cumplimentado al subsecretario del ministro de la Guerra, por encontrarse en Sevilla el general Aznar.

Viajero

Se encuentra en Badajoz nuestro particular amigo D. Pedro Alvarez Sevilla, Secretario del Ayuntamiento de Alalaya.

### Café «La Estrella»

CONCIERTO PARA HOY

- A las dos y media:
- 1.º Preludio, núm. 1.
  - 2.º «La Africana», fantasía.
  - 3.º «El método Gorritiz».
- A las nueve y media:
- 1.º Reverie.
  - 2.º «Marina», fantasía.
  - 3.º «Juegos malabares», danza mora.
  - 4.º Jota navarra.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo el aspirante á oficial quinto de este Gobierno civil, D. Adolfo López Parés.

¿Suicidio?

Oliva de Jerez.—En la casa paterna ha aparecido muerto ahorcado Clemente Saiguero Montero, de 17 años de edad.

La familia manifiesta que debe tratarse de un accidente casual; que ellos lo mandaron por un efecto de carpintería al doblado y como tardara en bajar, subieron ellos, encontrándolo colgado por el cuello de un trapéico que allí existe, creyendo que al tratar de subirse á él, como lo había intentado muchas veces, se enredara y quedara ahorcado.

La familia dice que nada anormal habían notado tampoco en el Clemente que pudiera abrigar propósitos de quitarse la vida.

El Juzgado entiende en el asunto.

¿Se conspira!

Quedó al descubierto la burda comedia de la conspiración en Badajoz; no obstante lo cual, un Diputado extremeño, neo por más señas, afirma en el Parlamento que aquí se conspira. Sin duda el Diputado aludido tomó por base de sus erróneas afirmaciones, la inicu conspiración que aquí se tramó para dar al traste con la fama del café torrefacto «Las Tres Estrellas» única conspiración de que nosotros tenemos noticias.

### SANTA CATALINA

Se traspasa este establecimiento, que ocupa uno de los mejores locales de Badajoz, con todos sus enseres de café, fabricación de cervezas y de gaseosas.

Se dará en inmejorables condiciones, enseñando, ó no, el ejercicio de aquellas industrias.

Para tratar dirigirse á su dueño Luis Montalbán, en Badajoz.



# Servicio telegráfico

Madrid 24 (2:30).

## Congreso

El presidente de la Cámara tiene frases de elogio para el Sr. Suarez de Figueroa. El ministro de la Gobernación da cuenta de las noticias oficiales que tiene de la huelga de Huelva.

Pablo Iglesias culpa de lo sucedido a los patronos, porque estos no cumplieron lo acordado entre obreros y patronos en el Gobierno civil.

Le contesta el Sr. Merino.

El Sr. Barral dice que un periódico portugués ha dicho que en Madrid hay muchos jesuitas expulsados de la vecina república, que constantemente publican manifiestos contra el gobierno provisional.

El Sr. Pidal (D. Manuel) manifiesta que los republicanos de Badajoz, de acuerdo con los de Portugal, están haciendo una violenta campaña revolucionaria.

El ministro de la Gobernación lo niega. Continúa la discusión del proyecto reformando el impuesto de derechos reales.

## Fiesta militar

La celebrada en Sevilla para premiar el heroísmo del regimiento caballería de Alfonso XII, resultó muy hermosa.

## Regreso

El Rey regresará hoy a Madrid. También regresará el presidente del Consejo.

## Huelva

La de los obreros de Huelva aún no está solucionada.

## La primera demanda de divorcio

Comunican de Lisboa que anteayer se celebró en Oporto, ante el juez competen-

te, la primera demanda de divorcio, que, fundándose en el mutuo disenso y acogiéndose al decreto con fueros de ley publicado hace pocos días, se ha presentado en el país vecino.

## Voluntarios de la República

También comunican de Lisboa que el ministro de la Guerra ha autorizado al primer batallón de voluntarios de la República, organizado en Oporto, para usar uniforme.

El modelo de éste ha de ser aprobado por aquel ministro.

## Resolución digna de aplauso

Ha causado buen efecto en la opinión pública, la resolución del Juzgado de primera instancia mandando entregar una niña que estaba en la inclusa, a su madre que la ha reclamado en virtud de la patria potestad que le concede las leyes.

## Asamblea regional

Se ha celebrado en Valdepeñas la asamblea regional contra la fabricación de vino artificial.

Ha presidido el acto D. Luis Caminero, presidente de la Cámara de Comercio de aquella localidad.

A la asamblea concurrió una nutrida representación de todos los pueblos y organismos agrícolas de la región, reinando entre ellos gran entusiasmo.

## Crimen monstruoso

En un abrevadero del camino de Cartagena a La Unión se ha descubierto un crimen.

En dicho pasaje vivía un matrimonio con una niña de pocos años.

La esposa salía todos los días a mendigar, quedándose el marido al cuidado de la niña.

Ayer, al regresar la mujer, el marido le dijo que varios desconocidos habían entrado en la habitación, sujetándolo y amenazándolo, mientras otros robaban a su hija.

La madre, medio enloquecida, puso el hecho en conocimiento de las autoridades, las cuales, sospechando que se trataba de un crimen, practicaron excavaciones en el patio de la casa, encontrando a poca profundidad el cadáver de la criatura.

La pobrecita había sido estrangulada y enterrada por su padre.

El parricida ha ingresado en la cárcel después de confesar el crimen.

# AGENCIA

de marcas de fábrica, patentes de invención, modelos, nombres y toda clase de asuntos comerciales, particulares y jurídico-administrativos.

Constitución y disolución de sociedades.

Artistas, 20.—MADRID

## Libros y Revistas

Otro libro de Galdós.—"Amadeo I."

La maravillosa y fecunda pluma del insigne Pérez Galdós ofrece al público un nuevo libro que ha de saborearse con deleite como todos los del gran maestro.

El volumen, que aparecerá en los primeros días del mes próximo, se titula "Amadeo I", y es el XLIII de sus "Episodios nacionales."

Abarca un período de la Historia de España de los más sugestivos e importantes, y esto, hermanado con la galanura de estilo del gran Galdós, que resplandecerá en este libro, como en todas sus obras, hace que se le espere con verdadera impaciencia.

Seguramente el libro obtendrá un inmenso triunfo.

Nuevo Mundo

Entre las diferentes notas gráficas de actualidad que publica este popular semanario en su número de esta semana, hay

una de gran interés referente al estado actual de las obras de la Gran Vía de Madrid. Ha de ser vista esta información con mucha curiosidad, pues ella basta para dar una idea exacta de lo que ha de ser esta gran avenida en lo que respecta a sus dimensiones.

También publica *Nuevo Mundo* notas muy interesantes de los siguientes asuntos: La Reina Doña Victoria a caballo.—España en el Rif.—Los ministros de la República portuguesa en Oporto.—El monumento al Dr. Robet en Barcelona.—La grave cogida de Eusebio Fuentes en Madrid.—Un choque de trenes en Italia.—El Tiro Nacional en Jaén.—La temporada del teatro Real.—Curiosidades de la Naturaleza.—Un palomar con 100.000 palomas, etc., etc.

# ALMANAQUE BAILLY-BALLIERE

Se han recibido los de 1911, y se venden en LA MINERVA EXTREMEÑA, Plaza de la Constitución, 21, á 1'50 ptas. en rústica y 2 ptas. encuadernado.

## Agendas y Memorandums de la misma casa

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."



## HERRERÍA Y CERRAJERÍA

# ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

## GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

# de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra D. C. M. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

# ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. MONTESINO N.ºS. 27 y 29.—(Casa propia). BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pidanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

## ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSI  
Escopetas  
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piazos y banda y papel pintado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis



**COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES**  
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819

La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

|                                  |         |               |
|----------------------------------|---------|---------------|
| Capital social desembolsado..... | francos | 2.000.000     |
| Reservas efectivas.....          | —       | 25.275.000    |
| Primas á cobrar.....             | —       | 80.901.813'80 |

Total de garantías. — 108.176.813'80

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA

**DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS**

Melchor de Evara, núm. 12 — BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

|                |                              |                      |
|----------------|------------------------------|----------------------|
| Garantías..... | Capital social efectivo..... | 12.000.000           |
|                | Primas y reserva.....        | 54.425.035'10        |
|                | <b>TOTAL.....</b>            | <b>66.425.035'10</b> |

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 22.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, núm. ro 21**

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migno González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

**MATIAS LOPEZ**

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, número 21, París.  
Mañas, núm. 62, Lima.  
A. Cristóbal, Buenos Aires.  
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.  
Obrapia, núm. 58, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife.  
La Extremeña, Manila.

**EMULSION LAPAL**

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única, Farmacias y Droguerías.

**Máquinas perfeccionadas "NAUMANN," PARA COSER**

Las máquinas «Naumann» son renombradas por todo el mundo por el material superior, la fricción ligera y su elegancia y se distinguen de las demás máquinas, por el más perfecto ajuste y la mayor perfección del trabajo. Son las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales para sastres y zapateros.

Ventas á plazos, por 2'50 pesetas semanales y al contado, con grande rebaja.

Bicicletas «Naumann» «Germania».

Máquinas para hacer calceta, y la fabricación de géneros de punto.

Se manda catálogo á quien lo solicite.

Dirección general en España: Barcelona.

Sucursal en Badajoz: CONCEPCION, 2

**SOMBRERERIA DE LOS FRANCESES**

Casa fundada el año 1840

LA MÁS ANTIGUA, ACREDITADA Y ECONOMICA DE EXTREMADURA

Sombreros flexibles desde 5 pesetas; hongos desde 6; entrefinos desde 6'50. Bastos, muy buenos, desde 4'25.

5.000 gorras de invierno, pura lana, á 1'25.

PARA NIÑOS. — SOMBREROS MARINERAS GORRAS

Especialidad de la casa SOMBRERO CONFORTABLE

30, Echegaray, 30 — BADAJOZ — 30, Echegaray, 30